

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



Servicios Técnicos Industriales Petroleros

No. de contrato

CONTRATO N° 3045275

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO GENERAL CON PARADA DE PLANTA PARA LA PLANTA DE GAS APIAY DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN APIAY DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A.

Descripción general de actividades:

Mantenimiento general de intercambiadores, tambores, Torres, horno, Tea, esferas, de tuberías, Mantenimiento de instrumentación, Sistemas de Control, Mantenimiento de Equipos eléctricos, preservación preventiva para equipos eléctricos y Mecánicos, Armado y Desarme de Andamios, Izajes de cargas, Trabajos en Taller.

Tiempo de ejecución:

120 días de Planeación

Fecha estimada de inicio:

1 de febrero de 2022.

Ubicación de los trabajos:

Planta de gas de Apiay.

Canales de atención del contratista:

Luis Domingo Moreno
3203338682/3176690621

Luis.moreno@stpingenieros.com/bienes.servicios@stpingenieros.com

Administrador de Ecopetrol

ANDREA GONZALEZ PASCUAS

Interventor de Ecopetrol

Luis Alejandro Santana Cardozo

"La información acá publicada, fue suministrada por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
RQ No 1	Transporte de Personal	DIA	90	3	2	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: El Proveedor debe enviar la propuesta al correo, bienes.servicios@stipingenieros.com - Requisitos mínimos legales: Licencia nacional de tránsito. Seguro obligatorio contra accidentes de tránsito (SOAT). Habilitación expedida por el ministerio de transporte donde se relacione el vehículo que presta el servicio Contrato (copia) de transporte publico donde se relacione el vehículo que presta el servicio. permisos de operación. RUT, que le Permita prestar el Servicio de acuerdo los establecido por la DIAN. - Requisito Pólizas: Póliza de responsabilidad civil extracontractual. - Requisito de experiencia: La empresa debe tener mínimo 3 años de servicios de transporte de personal demostrable con 	OPEN TOUR S.A.S	900.463.663-4	Corregimiento 4 Alto Pompeya Villavicencio

“La información acá publicada, fue suministrada por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>órdenes de servicio realizadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: debe contar con una certificación de la ARL, del servicio de transporte. - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere un bus de capacidad de 24 pasajeros. Cinturón de seguridad en cada Silla. Espejos retrovisores laterales a ambos lados. Películas de seguridad para vidrios. Alarma sonora de reversa audible para personas que transiten por fuera del vehículo o Sensor de proximidad o cámara de reversa con alarma sonora y visual. <p>Sistema de información de datos para seguimiento de vehículos, sistema de flota virtual o sistema satelital de navegación GPS, que permita un seguimiento y control de los comportamientos y hábitos de conducción en tiempo real, Registro de kilómetros recorridos.</p> <p>Alarma de advertencia al conductor cuando se sobrepase límites de velocidad, máxima Velocidad 80 K/H Modelo no Mayor a 10 Años, a</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>partir de la fecha de matrícula del vehículo registrada en su licencia de tránsito. Equipo de prevención y seguridad (extintor, botiquín, señales de carretera, herramientas, chalecos, tacos, linterna, conos, entre otros)</p> <p>- El Proveedor debe cumplir lo solicitado por la legislación vigente del Ministerio de Transporte de Personal. Se debe entregar un plan de Mantenimiento del vehículo para el Inicio y este debe contemplar el tiempo del contrato, este debe incluir inspecciones diarias preoperacionales. Todos los meses se debe entregar un informe del mantenimiento realizado al vehículo.</p> <p>- Otros requisitos: El Conductor debe estar afiliado al sistema de seguridad social (ARL, EPS, PENSION y Cajas de Compensación Familiar). Debe demostrar una experiencia mínima de dos (2) años en conducción del tipo de equipo automotor que conducirá.</p> <p>Debe realizar el curso de manejo defensivo y/o preventivo, realizado por</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Escuelas de conducción aprobadas por reglamentación nacional, certificadas por la ONAC.</p> <p>Licencia de acuerdo con la Categoría del Vehículo a Utilizar.</p> <p>El salario del conductor será el establecido en las condiciones Tabla de Salarios Operativos del Régimen Legal para Actividades Contratadas por ECOPETROL S.A. Categoría 2.</p> <p>- Criterios de evaluación de ofertas:</p> <p>Se revisará los documentos de Ley y estos deben cumplir 100%.</p> <p>Se revisará el Vehículo con un chelist y este debe cumplir 100%.</p> <p>Se revisará la HV del Conductor y esta debe cumplir 100%.</p> <p>Una vez revisado los puntos anteriores se revisará el valor Ofertado y sus condiciones determinaran la propuesta favorable.</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El vehículo debe ser de capacidad 24 pasajeros. • El vehículo debe tener los certificados de revisión tecno mecánica vigente, y la entidad debe estar certificada de acuerdo con la Ley colombiana. 				

“La información acá publicada, fue suministrada por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

RQ No 2	Servicio de Alimentación En restaurante	Unidad	1000	3	3	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: El Proveedor debe enviar la propuesta al correo, bienes.servicios@stipingenieros.com - Requisitos mínimos legales: Se debe contar con Permiso de la secretaria de salud del Municipio de Villavicencio vigente. Se debe contar con funcionario con la certificación de manipulación de alimentos de acuerdo con los requisitos de ley. RUT, que le Permita prestar el Servicio de acuerdo los establecido por la DIAN. - Requisito de experiencia: La empresa debe tener mínimo 2 años de servicios de suministro de alimentos puede ser en mesa propia o servicios a empresas. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: debe contar con un plan de identificación con rutas establecidas dentro del local <p>Se debe establecer un protocolo de bioseguridad para la atención del personal.</p>	Herederos del Sabor Solanyi Vanessa Díaz Avellaneda	1121859066-3	Corregimiento 4 Alto Pompeya Villavicencio
---------	---	--------	------	---	---	---	---	--------------	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

RQ No 3	Servicio de Suministro de Agua y Hielo	Paquete	1000	2	2	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: El Proveedor debe enviar la propuesta al correo, bienes.servicios@stipingenieros.com - Requisitos mínimos legales: Se debe contar con Licencia vigente, para el suministro de agua, de la secretaria de salud. Se debe contar con funcionario con la certificación de manipulación de alimentos de acuerdo con los requisitos de ley. RUT, que le Permita prestar el Servicio de acuerdo los establecido por la DIAN. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: debe entregar cada mes un certificado del tratamiento del agua y este debe estar avalado por una entidad (laboratorio) certificada por la ONAC. - Requisitos técnicos y de capacidad: Se debe contar Cajas Plásticas para el suministro de las bolsas de agua, estas deben estar aseadas y en buen estado. Las bolsas deben venir identificadas con su fecha de 	AGUAS DEL CAMPO	86059875-5	Corregimiento 4 Alto Pompeya Villavicencio
---------	--	---------	------	---	---	--	-----------------	------------	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>fabricación y datos de procedencia.</p> <p>- Criterios de evaluación de ofertas: Se revisará los documentos de Ley y estos deben cumplir 100%. Se revisará el local y su estado.</p> <p>Una vez revisado los puntos anteriores se revisará el valor Ofertado y sus condiciones determinaran la propuesta favorable.</p>			
RQ No 4	Alquiler Contenedor de Oficinas	DIA	120	2	2	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>- Registro en Plataforma: El Proveedor debe enviar la propuesta al correo, bienes.servicios@stipingenieros.com</p> <p>- Requisitos mínimos legales: Se debe RUT, que le Permita prestar el Servicio de acuerdo los establecido por la DIAN.</p> <p>- Requisitos HSE y Certificados de Gestión: debe estar Tener 2 Puertas en sitios diferentes y una Ventana. Debe tener Punto de Conexión a Tierra, para Aterrizar.</p> <p>- Requisitos técnicos y de</p>	<p>FEDRY ALEXANDER ROMERO HERRERA Y TRANSPORTAMOS DEL LLANO SAS</p>	<p>1020734992 Y 900164860-6</p>	<p>Corregimiento 4 Alto Pompeya Villavicencio Y Villavicencio, Meta</p>

“La información acá publicada, fue suministrada por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

capacidad:

Debe ser de 40' Aislado Térmicamente, con 2 Aires Acondicionados.
 Debe tener 10 puestos de Trabajos.
 Debe contar con un Archivador de Madera.
 Debe tener una Mesa de Madera de 1.2x1.2 x un alto de 1mt, residente para colocar una Impresora.
 Debe tener puntos para instalar tableros (3).
 Se debe contar con 6 Bases en concreto de 20cms de altos para instalar en los extremos como soporte del mismo.
 Debe contar con letrero de identificación.

Criterios de evaluación de ofertas:

Se revisará los documentos de Ley y estos deben cumplir 100%.
 Se revisará el estado del mismo.

 Una vez revisado los puntos anteriores se revisará el valor Ofertado y sus condiciones determinaran la propuesta favorable.

“La información acá publicada, fue suministrada por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 10/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

RQ No 5	Servicio de Baños	Día	120	2	2	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: El Proveedor debe enviar la propuesta al correo, bienes.servicios@stipingenieros.com - Requisitos mínimos legales: Se debe contar Establecimiento debidamente aprobado por cámara de comercio y de acuerdo con los requisitos de ley. RUT, que le Permita prestar el Servicio de acuerdo los establecido por la DIAN. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: debe contar con Licencia para Disposición final de aguas residuales de acuerdo con la Ley, este debe ser directo, NO se admiten certificados de otro proveedor, es decir el ofertante debe contar con este requisito. - Requisitos técnicos y de capacidad: Se debe presentar mantenimiento cada 200 usos o 3 veces por semanas periódicamente. El mantenimiento debe ser realizado por personal con experiencia y como apoyo debe contar con un Vehículo con 	MULTISOLUCIONES Y SERVICIOS	900923512-5	Corregimiento 4 Alto Pompeya Villavicencio
---------	-------------------	-----	-----	---	---	---	-----------------------------	-------------	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 11/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>Bomba de succión, tanque de acumulación de aguas servidas, se debe suministrar agua para la limpieza y agua para su uso. Se debe suministrar papel higiénico 3 rollos por mantenimiento.</p> <p>- Criterios de evaluación de ofertas: Se revisará los documentos de Ley y estos deben cumplir 100%. Se revisará el local y su estado. Una vez revisado los puntos anteriores se revisará el valor Ofertado y sus condiciones determinaran la propuesta favorable.</p>			
RQ No 6	Servicio de Lavamanos	Día	120	2	2	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>- Registro en Plataforma: El Proveedor debe enviar la propuesta al correo, bienes.servicios@stipingenieros.com</p> <p>- Requisitos mínimos legales: Se debe contar Establecimiento debidamente aprobado por cámara de comercio y de acuerdo con los requisitos de ley. RUT, que le Permita prestar el Servicio de acuerdo los establecido por la DIAN.</p>	MULTISOLUCIONES Y SERVICIOS	900923512-5	Corregimiento 4 Alto Pompeya Villavicencio

“La información acá publicada, fue suministrada por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 12/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

RQ No 7	Servicio de Combustible	Galón	500	2	2	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: El Proveedor debe enviar la propuesta al correo, bienes.servicios@stipingenieros.com - Requisitos mínimos legales: Se debe contar Establecimiento debidamente aprobado por cámara de comercio y de acuerdo con los requisitos de ley. RUT, que le Permita prestar el Servicio de acuerdo los establecido por la DIAN. - Requisitos técnicos y de capacidad: Se debe contar Distribuidores Legales y estos deben presentar mantenimiento periódicamente. El establecimiento debe contar con medidas de seguridad para el tanqueo, de forma que se evite afectación al medio ambiente. - Criterios de evaluación de ofertas: Se revisará los documentos de Ley y estos deben cumplir 100%. Se revisará el local y su estado. 	EDS INVERSIONES NESGON	800101575-9	Corregimiento 4 Alto Pompeya Villavicencio
---------	-------------------------	-------	-----	---	---	---	------------------------	-------------	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 14/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						Una vez revisado los puntos anteriores se revisará el valor Ofertado y sus condiciones determinaran la propuesta favorable.			
RQ No 8	Servicios médicos	Paquete de Exámenes de acuerdo con Matriz adjunta	120	2	2	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: El Proveedor debe enviar la propuesta al correo, bienes.servicios@stipingenieros.com - Requisitos mínimos legales: Se debe contar Establecimiento debidamente aprobado por cámara de comercio y de acuerdo con los requisitos de ley. RUT, que le Permita prestar el Servicio de acuerdo los establecido por la DIAN. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: debe contar Medico Certificado en salud Ocupacional. - Requisitos técnicos y de capacidad: Se debe contar infraestructura para prestar los servicios Médicos de acuerdo con las normas que regula la Ley. El laboratorio debe estar certificado y con personal profesional. 	EQUIVIDA SALUD OCUPACIONAL S.AS.	8 0 4 0 0 7 2 6 2-1	Villavicencio, Meta

“La información acá publicada, fue suministrada por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 15/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>Criterios de evaluación de ofertas: Se revisará los documentos de Ley y estos deben cumplir 100%. Se revisará el local y su estado.</p> <p>Una vez revisado los puntos anteriores se revisará el valor Ofertado y sus condiciones determinaran la propuesta favorable.</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	facturacion@stipingenieros.com con copia al correo Lidercompras@stipingenieros.com Las facturas deben ser
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"> • Copia de la Orden de servicio o compra • Copia del acta de entrega o recibido del servicio o Remisión de la Entrega. • Certificación Bancaria. • Copia del pago de ARL, EPS, PENSION, Cajas de Compensación Familiar, y Salarios de los trabajadores involucrados, esto debe ser mes a mes. La factura debe ser Radicada en el correo facturacion@stipingenieros.com con copia al correo Lidercompras@stipingenieros.com
Contacto para facturación	May-li Fabiola Niño Sajonero Lidercompras@stipingenieros.com 607-6116315 / 6200941 - 3203338682

“La información acá publicada, fue suministrada por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 16/17

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	30/01/2022
Hora límite de recibo de propuestas	10:00 am
Entrega de propuestas	A los correos Lídercompras@stipingenieros.com - elianamarin@stipingenieros.com - luis.moreno@stipingenieros.com
Contacto para entrega de propuestas	Lídercompras@stipingenieros.com - elianamarin@stipingenieros.com - luis.moreno@stipingenieros.com

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y con domicilios del Municipio

“La información acá publicada, fue suministrada por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERVICIOS TECNICOS INSTRUIALES PETROLEROS SAS , y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 17/17